



C I R C U L A R CSJBOYC20-243

Fecha: 9 de octubre de 2020

Para: **JUECES Y MAGISTRADOS DISTRITOS JUDICIALES DE TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO Y YOPAL**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare

Asunto: *“Información general / Proceso de liquidación patrimonial radicado No. 150014053004-2019-00491-00 del señor Faustino González González CC 995.375”*

Señores Magistrados y Jueces

Para lo de su competencia, me permito dar a conocer la siguiente información:

Oficina que solicita difundir la información	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Juzgado Cuarto Civil Municipal de Oralidad de Tunja con radicado EXTCSJBOY20-4050 del 17 de septiembre de 2020.	Juzgado Cuarto Civil Municipal de Oralidad de Tunja, oficio número 0488 del 24 de julio de 2020, suscrito por Edison Alejandro Gamboa en calidad de Secretario.	Oficio número 0488 del 24 de julio de 2020, radicado 150014053004-2019-00491-00, solicita ordenar oficiar a los jueces del país con el fin de que informen si en los despachos judiciales adelantan procesos ejecutivos, incluso por concepto de alimentos en contra del deudor Faustino González González identificado con cédula de ciudadanía Número 995.375.

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Cordialmente,

HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO
Presidente

...

CSJBC/HSN/FAB/